

FORDHARRISON LLP

Práctica en la Industria Restaurantera

TRABAJO EMPLEO

El Grupo de prácticas en la industria restaurantera de FordHarrison se compone de abogados con amplio conocimiento y experiencia trabajando con clientes restauranteros de todos los tamaños, ya sean operadores de múltiples unidades a nivel nacional, franquiciados regionales o un solo establecimiento familiar.

MENÚ

TRABAJO *y* EMPLEO

Grupo de Prácticas en la Industria Restaurantera

Lo Que Ofrecemos

El Grupo de prácticas en la industria restaurantera de FordHarrison se compone de abogados con amplio conocimiento y experiencia trabajando con clientes restauranteros de todos los tamaños, ya sean operadores de múltiples unidades a nivel nacional, franquiciados regionales o un solo establecimiento familiar. Además, nuestros abogados participan en agrupaciones sectoriales restauranteras y hoteleras a nivel nacional, estatal y local, como en la Asociación Nacional de Restaurantes (*National Restaurant Association*).

PLATOS PEQUEÑOS

Entrenamiento *su elección...*

- 1 **acoso y discriminación** - por ejemplo, entrenamiento específico obligatorio a nivel estatal
- 2 **diversidad** y sensibilidad en el lugar de trabajo
- 3 **permisos de ausencia** - esto incluye la interacción entre las leyes FMLA y ADA y la indemnización laboral
- 4 **sueldo y horarios** y los reglamentos concernientes

Preparación y Revisión de Manuales

Accesibilidad Según la ADA

Asistencia a restaurantes en la defensa contra reclamaciones sobre el acceso, incluyendo requisitos específicos relacionados con las normas arquitectónicas para edificios nuevos y modificados, modificaciones razonables a políticas, prácticas y procedimientos; comunicación eficaz con personas con incapacidades auditivas, de la vista o del habla; y otros requisitos de acceso.

Cumplimiento Normativo Concerniente al Sueldo y Horarios

lo cual incluye...

Estatutos y reglamentos locales, estatales y federales acerca de salario mínimo, crédito de propinas (*tip credit*), propina colectiva/compartida, cargos por servicio, horas extra, trabajo fuera del horario, comida y recesos, tiempo de espera y "de guardia", tiempo pagado por presentación, horario partido, uniformes/códigos de vestuario/normas sobre apariencia, empleo de menores, deducciones salariales, clasificaciones de empleados y cuestiones de estado exento.

MENÚ PRINCIPAL



Incluye: Cada artículo del menú viene acompañado del sólido compromiso de FordHarrison de servicio al cliente y el acceso a nuestro innovador **Centro de conocimiento (KnowledgeCenter)**, el cual consiste en una colección de recursos digitales sobre la firma y los principales temas de interés para nuestros clientes. Esta biblioteca virtual ofrece acceso a las noticias más recientes sobre la firma, información sobre eventos y una amplia gama de publicaciones, como blogs, alertas sobre temas legales emergentes y los populares manuales de FordHarrison, así como material de entrenamiento para los empleadores.

Litigación Sobre Empleo

El acelerado crecimiento de las leyes estatales y federales que dan lugar a los derechos para los empleados ha impulsado un mayor número de demandas. Los clientes restauranteros esperan y merecen servicios de litigación de calidad prestados de manera eficaz y a un precio accesible. Los abogados de FordHarrison representan a los clientes restauranteros en todo tipo de asuntos de litigación sobre empleo, como: discriminación, acoso, represalias, sueldos y horarios, disciplina y despido de empleados, demandas por responsabilidad extracontractual bajo la ley estatal y reclamaciones bajo la Ley de Notificación de Reajuste y Recapacitación Laboral (*Worker Adjustment and Retraining Notification, WARN*) y la Ley de Seguridad de los Ingresos de Jubilación para los Empleados (*Employee Retirement Income Security Act, ERISA*).

Demandas Colectivas

Durante más de 15 años, hemos estado profundamente involucrados en una serie de casos laborales importantes de demandas colectivas, entre estos, acciones colectivas bajo la Ley de Normas Razonables de Trabajo (*Fair Labor Standards Act, FLSA*), las cuales han figurado de forma predominante en la lista de casos pendientes de los tribunales durante varios años. Abogados experimentados en demandas colectivas comprometidos a desarrollar una estrategia ganadora dan máxima prioridad de forma inmediata y plena a las acciones de clase o colectivas a lo largo del periodo inicial de certificación de clase.

Relaciones Laborales

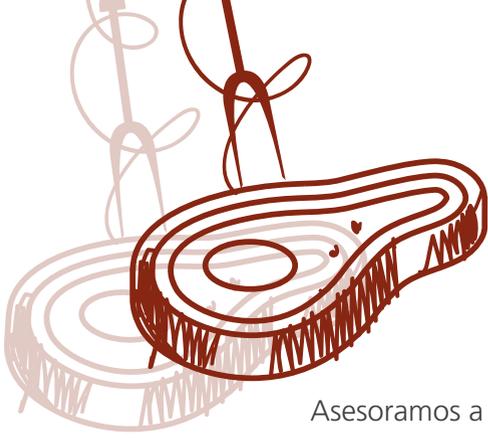
Nuestros abogados pueden ayudarlo a mantener un lugar de trabajo sin sindicatos mediante relaciones positivas con los empleados, entrenamiento, establecimiento de las mejores prácticas y campañas ganadoras estratégicas. En el caso de empleadores restauranteros sindicalizados, negociamos eficazmente términos favorables en acuerdos de negociación colectiva, manejamos arbitrajes, ayudamos a lidiar con interrupciones de trabajo o huelgas y defendemos contra cargos injustos sobre prácticas laborales.

Cargos Administrativos

Comprendemos que ganar contra cargos administrativos es una de las formas más importantes de ayudar a nuestros clientes a evitar litigios, puesto que los hallazgos de "causas probables" tienen altas probabilidades de resultar en acciones legales. Actualmente, la Comisión para Igualdad de Oportunidades de Empleo (*Equal Employment Opportunity Commission, EEOC*) es cada vez más agresiva y su iniciativa sistémica significa que los empleadores ya no pueden seguir enviando declaraciones de posición superficiales. Los abogados de FordHarrison pueden preparar declaraciones de posición, además de obtener declaraciones de testigos o declaraciones juradas y proporcionarlas a la agencia investigadora, de modo que nuestros clientes estén mejor posicionados para prevalecer durante la etapa administrativa.



TEMAS MENORES



Beneficios de los Empleados

Asesoramos a las compañías restauranteras con respecto a todo tipo de temas, ya sea que se relacionen con leyes como la ERISA, COBRA o HIPAA, planes calificados para el retiro, compensación ejecutiva no calificada o beneficios de salud y bienestar.

Inmigración

FordHarrison ayuda a los restaurantes con innumerables asuntos de inmigración, como el cumplimiento con el formulario I-9 y respuestas a auditorías e investigaciones o redadas a cargo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (*U.S. Immigration and Customs Enforcement, ICE*), lo que a menudo exige una respuesta expedita y experta.

Seguridad en el Lugar de Trabajo

Asesoramos a los clientes con respecto a temas de salud y seguridad en el lugar de trabajo, investigaciones de violencia en el lugar de trabajo y políticas y entrenamiento sobre preparación ante emergencias. También ayudamos a los restaurantes en temas de cumplimiento con la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (*Occupational Safety and Health Administration, OSHA*), como son, el establecimiento de políticas, procedimientos de mantenimiento de registros, evaluación de riesgos y evaluación de equipo de protección personal.



postres

Junto con nuestros ofrecimientos menores y servicios principales del menú, disfrute de mayor:

- ❖ participación de los empleados
- ❖ satisfacción en el lugar de trabajo
- ❖ retención de empleados

Si tiene preguntas acerca de esta información, comuníquese con **Todd Aidman** (taidman@fordharrison.com), **Aaron Zandy** (azandy@fordharrison.com), o **Luis Santos** (lsantos@fordharrison.com) líderes del Grupo de prácticas en la industria restaurantera de FordHarrison. También puede comunicarse con el abogado de FordHarrison con quien trata normalmente.

